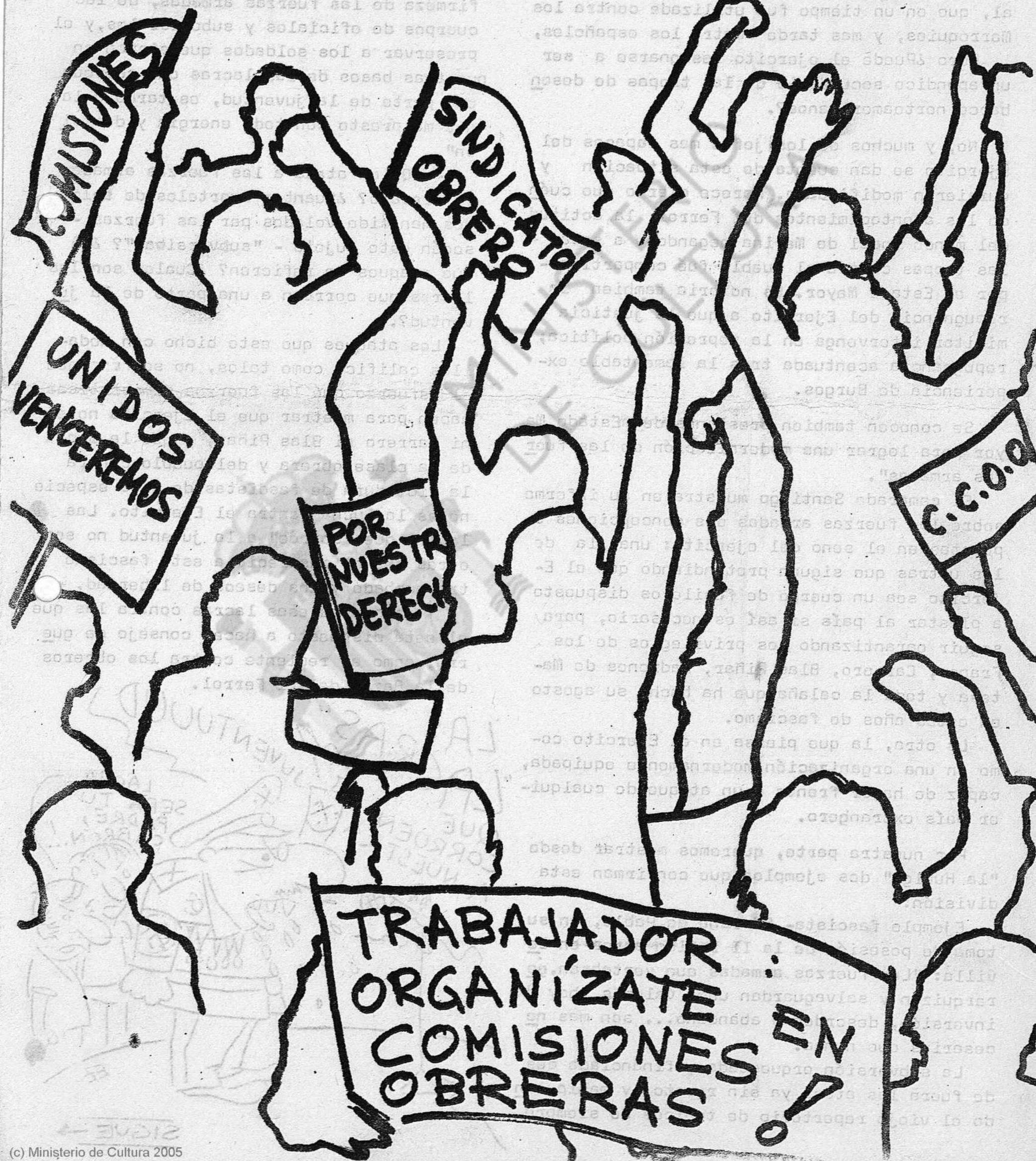


la HUELGA!



COMITÉ DE S. ANDRÉS - B. PASTOR DEL P.S.U.C.
Nº 11. NOVIEMBRE. 1972. PRECIO: 5 PTAS.



EJÉRCITO Y PUEBLO

En el informe de Santiago Carrillo presentado en el 8º Congreso del Partido Comunista de España se dice:

"Franco y el Regimen han visto siempre a las fuerzas armadas como una policia colonial, que en un tiempo fué utilizada contra los Marroquies, y mas tarde contra los españoles, Pero ¿Puede el ejercito resignarse a ser un apendice secundario de las tropas de desembarco norteamericanos?.

No, y muchos de los jefes mas capaces del Ejercito se dan cuenta de esta situación y quisieran modificarla. Parece cierto que cuando los acontecimientos del Ferrol, la actitud del mando local de Marina negandose a sacar las tropas contra el pueblo fué compartida por el Estado Mayor. Es notoria tambien la repugnancia del Ejercito a que la justicia militar intervenga en la represión política; repugnancia acentuada tras la lamentable experiencia de Burgos.

Se conocen tambien presiones del Estado Mayor para lograr una modernización de las fuerzas armadas".

El camarada Santiago muestra en su informe sobre las fuerzas armadas dos concepciones opuestas en el seno del ejercito: una, la de los ultras que siguen pretendiendo que el Ejercito sea un cuerpo de fusileros dispuesto a plastar al país si así es necesario, para seguir garantizando los privilegios de los Franco, Carrero, Blas Piñar, Ladrones de Matosa y toda la calaña que ha hecho su agosto en estos años de fascismo.

La otra, la que piensa en el Ejercito como en una organización modernamente equipada, capaz de hacer frente a un ataque de cualquier país extranjero.

Por nuestra parte, queremos mostrar desde "la Huelga" dos ejemplos que confirman esta división:

Ejemplo fascista- Serrano de Pablo, on su toma de posesión de la II región aerea en Sevilla: "Las fuerzas armadas que vertebran, gerarquizan y salvaguardan unos valores, hoy en inversión, desorden o abandono... son mas necesarias que nunca.

La subversión orquestada y financiada desde fuera las ataca ya sin recato, y manipulando el viejo repertorio de topicos de siempre,

trata de minar en unidad y fortaleza, por que sabe se trata de otro baluarte que hay que ablandar para lograr los fines de corrupción y desorden que persiguen.

El mantener en alto grado la unidad y firmeza de las fuerzas armadas, de los cuerpos de oficiales y suboficiales, y el preservar a los soldados que sirven en nuestras bases de las lacras que corroen una parte de la juventud, es tarea a la que me presto con toda energia y decisión".

- ¿Quién ataca a las fuerzas armadas sin recato? ¿Cuantos cuarteles de soldados han sido volados por las fuerzas - según este sujeto - "subversivas"? ¿ A que ataques se refieren? ¿Cuales son las lacras que corroen a una parte de la juventud?.

Los ataques que este bicho con medallas califica como tales, no son mas que el esfuerzo que las fuerzas democraticas hacen para mostrar que el Ejercito no es ni Carrero ni Blas Piñar, y que la lucha de la clase obrera y del pueblo contra la dictadura de fascistas de esta especie no es la lucha contra el Ejercito. Las lacras que "corroe" a la juventud no son otras que el desprecio a este fascismo trasnochado y los deseos de libertad.

Y es contra esas lacras contra las que el está dispuesto a hacer consejo de guerra, como el reciente contra los obreros de la Bazan del el Ferrol.



SIGUE →

El otro ejemplo, el de los que ven en el Ejército la función de defensa de nuestras fronteras: En un curso del C.E.S.E.D.E.N. sobre "Defensa Nacional" elaborado en Valencia en la primera quincena de noviembre, en secretario permanente del Instituto Español de Estudios Estratégicos, general Miguel Cuartero Larrea, dijo: "sobre el concepto de la de fensa nacional, que consiste en la comunicación y fomento de una conciencia nacional de defensa, el cual, lejos de ser exclusivo patrimonio de las fuerzas armadas, es labor con junta y armonica DE TODOS LOS SECTORES DEL PAIS".

ESTA es la concepción que los comunistas entendemos del papel que ha de jugar el ejerc cito frente a un ataque extranjero, cuándo el pueblo y el ejército actuen como una sola voluntad.

En eso estamos interesados todos cuantos queremos que el Ejército deje de aparecer an te el pueblo como un conglomerado al servicio de la corrupción.

MOVIMIENTO OBRERO

Para valorar la situación y perspectivas del movimiento obrero, no podemos en absoluto hacerlo únicamente sobre la base de lo visible, sino de lo que existe, de lo real, incluso si no aparece y no se traduce aún en acciones y luchas. Para dar un ejemplo, es evidente que unos días antes de estallar las luchas del Ferrol o de Vigo, se hubiera equivocado el que hubiera juzgado la situación sobre "lo visible" sin tener en cuenta las condiciones que se iban creando en el seno del movimiento obrero, y que permitieron a los trabajadores actuar en las luchas mas importantes de estos últimos años.

Si se quiere analizar la situación del Movimiento Obrero se tiene que partir de las condiciones de vida del proletariado, de su grado de conciencia, de su organización, de todo aquello que va creciendo y desarrollando para estallar en luchas abiertas, contra la explotación y la falta de libertades. Se tiene que tener en cuenta todas aquellas acciones y luchas localizadas que aparecen aisladas y poco importantes, pero que vistas en su conjunto dan al Movimiento Obrero la dimensión y la potencialidad que le corresponde (y que sabe muy bien valorar el regimen y la patronal).

Se tiene que tener en cuenta, el desarrollo del sentimiento de solidaridad proletaria y no solo proletaria, sino también ciudadana, que como en Vigo, de golpe, espectacularmente (pero no espontáneamente sino fruto de una aceptación generalizada de nuestros planteamientos políticos) pone de manifiesto un ejemplo parcial de lo que puede ser la Huelga General.

El aumento del coste de la vida, acompañado por nuevas necesidades creadas por un cierto desarrollo de los bienes de consumo, a los cuales los trabajadores tenemos derecho, sin que esto signifique ningún aburguesamiento de la clase obrera, hacen que los trabajadores sintamos la necesidad apremiante de conseguir mejoras salariales.

La tendencia de la patronal de intensificar la productividad sobre la base de incrementar a través de los ritmos de trabajo la explotación, hace imprescindible luchar para mejores condiciones de trabajo.

Los ejemplos de lucha que se multiplican ayudan al conjunto de los trabajadores a comprender la necesidad de unirse y de plantearse (incluso allí donde no existe movimiento obrero organizado).

En definitiva, la gran mayoría de los trabajadores son hoy conscientes de que la unidad y la lucha son el unico camino, el unico medio para hacer frente a las necesidades inmediatas de sus hogares.

Si bien la gran mayoría de los trabajadores están dispuestos a participar en estas luchas, a menudo la sobrevalorización de la fuerza represiva dificulta la actuación de los dirigentes obreros que apoyándose en las condiciones favorables y la predisposición de los compañeros de trabajo tienen que orientar, desencadenar y dirigir la lucha.

Hoy día lo mas importante quizás es comprender que mientras exista el franquismo habrá represión, pero que esta depende en gran medida de nuestra actitud. Mientras no haya una respuesta decidida, unida y combativa a todo intento represivo, las amenazas, despidos y detenciones contribuirán a dificultar la lucha.

En Mevosa como en Maquinista, la patronal para frenar el movimiento obrero despide y amenaza 2 despidos en Mevosa, 1 en Maquinista. Pero mientras en esta ultima los trabajadores se unen, hacen frente, no se dejan intimidar y consiguen anular el despido y las sanciones, en Mevosa al no conseguir la misma actitud, se hacen efectivos los despidos.

Los actuales propositos del regimen que quiere condenar a 20 años de carcel al dirigente obrero Camacho, tienen que interpretarse como la demostración del odio, hacia los trabajadores y como un intento más de intimidar a la clase obrera.

No solo están Camacho y sus compañeros en el banquillo sino que estamos todos. Es un proceso contra todos los trabajadores, De ahí la importancia de una acción común, decidida combativa para salvar a Camacho, para salvarnos a todos.

Hay condiciones reales, favorables en todos los lugares de trabajo !Es preciso transformarlas en acciones!. Partiendo de las reivindicaciones mas sentidas, aprovechando al maximo las posibilidades legales, confiando con la capacidad combativa de los compañeros, es posible hoy día en Barcelona y concretamente en Sant Andreu y Bon Pastor pasar decisivamente a la ofensiva, es necesario el fortalecimiento y en otros casos la creación de COMISIONES OBRERAS, y no sólo en las empresas; en el barrio, es preciso desencadenar un movimiento de solidaridad hacia Camacho y sus compañeros, unidas a las reivindicaciones concretas del barrio, tenemos que imponer la defensa de todos los obreros represaliados por defender nuestra condición de trabajadores; explicando la necesidad de las libertades democraticas que proponemos no sólo los comunistas, sino todas las fuerzas politicas representadas en la ASSEMBLEA DE CATALUNYA.

!LIBERTEMOS A CAMACHO Y SUS COMPAÑEROS! !NADIE SIN CUMPLIR ESTE DEBER!

El fiscal del T.O.P. pide:

20 años y un día para MARCELINO CAMACHO y EDUARDO SABORIDO
19 años para NICOLAS SARTORIUS y FRANCISCO GARCIA SALVE
18 años para FERNANDO SOTO y JUAN MARCOS MUÑIZ ZAPICO
12 años y un día para FRANCISCO ACOSTA, MIGUEL ANGEL ZAMORA, PEDRO SANTISTEBAN y LUIS FERNANDEZ.

La defensa de estos abnegados dirigentes de la clase obrera española, detenidos el 24 de junio cuando se reunían en Pozuelo de Alarcon, es la defensa de toda la clase obrera, de sus derechos y reivindicaciones, Es la defensa de cada trabajador, porque ellos son una representación auténtica de los trabajadores españoles...

A la lucha por la libertad de los diez dirigentes obreros los comunistas llamamos en primer lugar a todos los trabajadores: !que no quede ninguno sin cumplir este deber de clase! Llamamos tambien a esta lucha a los estudiantes y enseñantes, a los -- profesionales, a los intelectuales y artistas, a la juventud, a todos los hombres y mujeres de Barcelona que aman la libertad, a todas las fuerzas politicas antifranquistas, a todos los sectores sociales. Y exigimos de la Iglesia que tome una posición clara ante este proceso.

Según la octavilla del Comité de Barcelona del PARTIT SOCIALISTA UNIFICAT DE CATALUNYA de 25 de noviembre de 1972.

¡AMNOSTIA!

MAQUINISTA

En la Empresa, tras un cierto tiempo de silencio, debido a problemas de organización y puesta a punto, aunque no de inactividad y pasividad, se han sucedido una serie de acontecimientos de notable trascendencia para el presente y futuro.

La Comisión Obrera de la Empresa, agrupación de los trabajadores más conscientes, combativos y de vanguardia para la defensa de los intereses de los trabajadores y de la organización y acción de la lucha, avance fundamental para la conquista de las reivindicaciones y logros de la clase obrera, abierta a todos los trabajadores sin discriminación de ideas, tendencias o criterios, con el exclusivo denominador común de todos los que a ella se integran: organización para la consecución y cobertura de las necesidades económicas y sociales vitales, y la defensa de los objetivos de clase, vuelve a funcionar y trabajar con regularidad.

Su primeryy urgente trabajo, ha sido la elaboración, publicación y difusión del órgano de los trabajadores, "Maquinista Obrera", cuya reaparición ha sido acogida con gran satisfacción y entusiasmo por los trabajadores de la empresa; su circular de mano en mano y la avidez e ilusión con que se entregan a su lectura, son alentadoras escenas que se dan nuevamente en la fábrica.

Claudio Boada, Presidente del I.N.I., del que la empresa forma parte desde hace año y medio, ha manifestado pública y reiteradamente la reestructuración que va a llevarse a cabo en la Empresa.

Algunos trabajadores, en un acto supremo de buena fé!, llegaron a creer que esto significaría, entre otras cosas, mejora de condiciones de trabajo, económicas y sociales, cuyo uso y disfrute iban a hacer las delicias del personal de la Empresa. Pues no; no ha sido así! Qué lástima! En cambio, a a modo de compensación?, lo que quiere ser la tan traída y pregonada reestructuración es la implantación de nuevos sistemas de primas, uno llamado IRMO, que está previsto sustituya al actualmente vigente y otro llamado M.E.C. a aplicar en la sección de mantenimiento, que hasta el presente no conocía de sistemas de incentivos. No es difícil adivinar que el objetivo de estos sistemas es aumentar la productividad, a base de rebajar los tiempos y en consecuencia, aumentar los ritmos de trabajo -- con sus funestas repercusiones para los obreros.

Respecto al primero, la Dirección, intentó inutilmente implantarlo el invierno pasado. Una serie de asambleas de los trabajadores de Mecanizados; el nombramiento de una Comisión salida de la Asamblea, que conjuntamente con parte del Jurado, planteó a la Dirección de la Empresa los acuerdos adoptados en la Asamblea, contrarios a la implantación del sistema IRMO; la actitud firme y decidida de los trabajadores, hizo emprender la retirada temporal de la Dirección y sus propósitos. Todo parece indicar que volverán a la carga este próximo invierno. La oposición de los obreros será tan firme, contundente y consciente como entonces.

En cuanto al sistema M.E.C., la empresa pretendió implantarlo el mes pasado en Mantenimiento, con idéntico resultado negativo. La Asamblea de los obreros de dicha Sección, acordó unánimemente boicotear el sistema, rechazando trabajar a incentivo. La respuesta de la Empresa, en la persona del déspota y represivo Tuero, fué despedir a un obrero de la Sección, amenazando a dos enlaces sindicales con el mismo castigo. Sin embargo, una vez más, se ha puesto de evidencia cuánta es la fuerza de la clase trabajadora, cuándo lucha unida



dispuesta a llegar hasta las últimas consecuencias, si es preciso, en defensa de sus intereses. Ante la persistencia de la actitud de los obreros de Mantenimiento, la Dirección de la Empresa, ha reusado, momentaneamente implantar el sistema de primas y se ha visto obligada a readmitir al compañero despedido, cambiandole el despido por una sanción de dos días. Sus compañeros le han restituido en un acto de solidaridad, el dinero perdido a causa de la sanción, recaudando la cantidad equivalente a los dos jornales.

Más recientemente, tres trabajadores de la sección de Calderas (Foster), que se hallaban en Innación por falta de trabajo, se negaron a realizar trabajos no facturables ajenos a su especialidad (con la Innación la prima no se paga completa). El Director ¿Social? Tuero-falangista y lugarteniente provincial de la Guardia de Franco-, amenazó impunemente, con la sordidez que le caracteriza, a los tres compañeros, entre ellos un enlace sindical, con el despido; sino se doblegaban a las pretensiones mezquinas del Ingeniero Jefe de la sección, Munné. Mientras esto ocurría, en el despacho del Director ¿Social?; en la sección los compañeros de los afectados habían llegado al acuerdo de iniciar un paro total, caso de que se despidiera a los tres compañeros. Finalmente, Tuero, ¿estimó que lo más prudente?, vistas las cosas, era desistir de su empeño, consiguiendo, sin embargo, que los trabajadores de la Sección hayan tomado conciencia del caso y hayan firmado un escrito de denuncia a la Delegación Provincial de Trabajo.

Esto es un ejemplo de como los trabajadores unidos combativamente, pueden impedir sanciones represivas de la patronal y sus esbirros.

Por otra parte, existe un gran interés entre todos los trabajadores de la Empresa, fijado, en la próxima discusión de Convenio, aumentado por el éxito conseguido por los compañeros de SEAT, tras las luchas sostenidas.

Todo lo reñeñado es inequívoco, de que Maquinista continúa y quiere volver a ser la Empresa que nunca ha dejado de ser: una de las mas vanguardistas y combativas dentro del Movimiento Obrero, en cuya historia ha escrito algunas de las mas trascendentales, emotivas y aleccionadoras páginas.

SEAT. SEAT.

Por sus derechos, por los derechos de la clase obrera, los trabajadores de SEAT:

Día 14-11-72

- Taller 1 - Paro en Sala Prueba
- " 2 - Sección 18 - Paro 3 y 1/2 horas.
- " 9 bis - Turno noche paro.
- " 7 - Línea 127 - Paro de 1/2 hora.

Día 15-11-72

- Taller 1 - Asamblea Sección 110
- " 2 - Sección 18 - Paro 3 y 1/2 horas.
- " 2 - " 32-Asamblea 20 minutos acordando bajo rendimiento.
- " 8 - Paro 20 minutos con asambleas.
- " 2 - Sección 18 - 40 obreros van al Jurado al terminar la jornada, para hablar con Dirección, hablan con Esteban y le obligan a firmar unos pagarés, que firma para sacarselos de encima, pero al ir a caja resulta que no valen y no los cobran. En consecuencia esta Sección decide parar el 15 y hoy 16 continúa esta acción.

- Taller 3 - Prensas - Bajo rendimiento 75%. Esta acción repercute en toda la fábrica.
- " 5 - Sección 235 - Paro 1/2 hora
- " 2 - Respuesta a la Dirección de que se den las 32 horas menos al año pero sin quitar los minutos que la Empresa intenta quitar del bocadillo.

Día 16-11-72

- Taller 2 - Bajo rendimiento (75%)
- " 5 - Paro 2 horas
- " 8 - Paro 1/2 hora

Día 17-11-72

- Taller 7 - Sección 18, Paro de 3 a 4 horas.
- " 1 - Acciones (sin concretar)

Día 18-11-72

El Jurado de Empresa al entrar dió una hoja llamando a la normalidad y esto repercutió en un mal estar tremendo y en consecuencia se le ha dado un plazo h

¡Y SIGUE!

ta el 30 a la Dirección y si no se parará.

DIA 20-11-72

Taller 8- Sección 850 - Parp 1/4 mañana

" 8- " " " 1/4 Tarde

" 8- " Pinturas - Asamblea acordando que si no se soluciona antes del 30 se irá definitivamente al paro.

" 4- Protestas contra una lavadora que funciona con gas natural.

En el taller 2, se están recogiendo fondos, al cerrar la edición, para todas las empresas del Vallés oriental en lucha (Starlux, Schappetex, etc.).

Día 22-11-72

Taller 8 - Grupo Masillas-PParó 5 minutos. Los prestamistas de Pianelli (160) hicieron paro de 3 horas buscando a los encargados para pegarles por todos los talleres.

Taller 2 - Sección 32 -Asamblea en presencia de los jefes y encargados. Se acordó realizar bajo rendimiento.

MEVOSA



!! EL PORQUE DE LAS ELECCIONES SINDICALES !!

Compañeros:

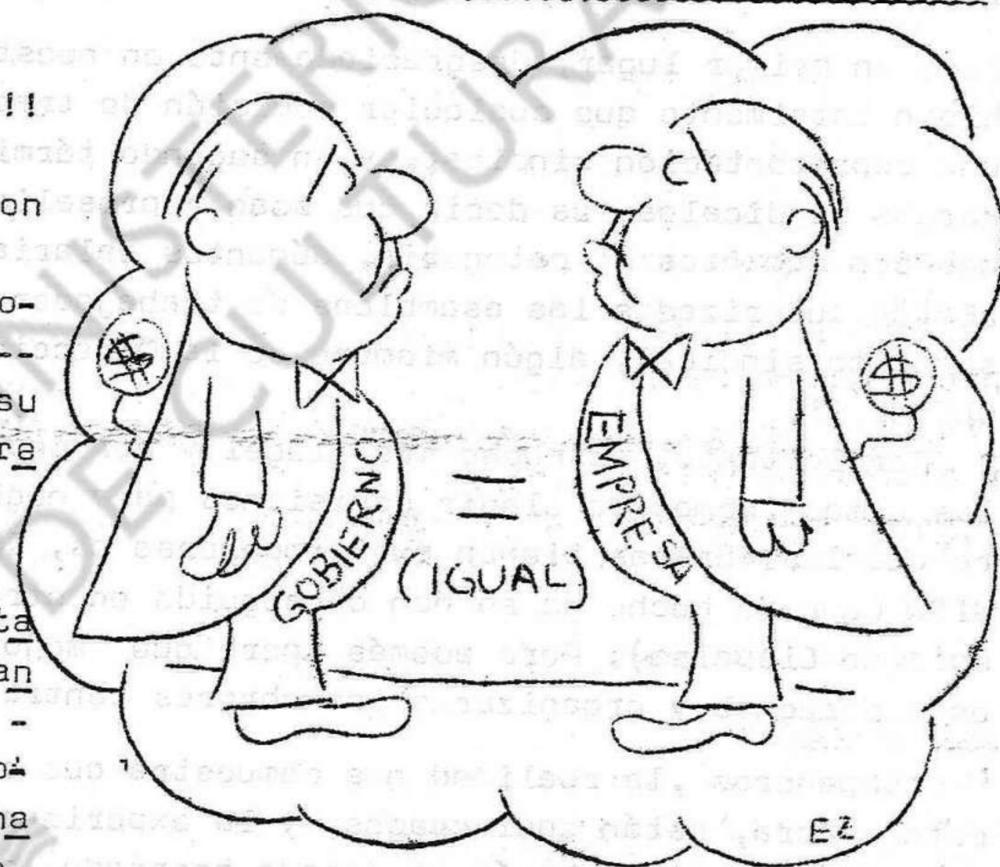
Está clarísimo la necesidad de contar con un Jurado de Empresa honrado, trabajador y que represente auténticamente a todos los obreros, que sean elegidos por estos y que cuenten en todo momento en su unidad y en su fuerza para defender los intereses de sus representados ante las empresas.

LA EXPERIENCIA QUE TENEMOS EN MEVOSA MISMO

El año pasado contaban con una representación digna que además contaba con la confianza y apoyo de todos los trabajadores y que no tragó los planes de la Dirección en aceptar el convenio miserable que pretendían, haciendo que este pasara a manos del Gobierno y que se descubriera la faz ante todos los trabajadores de que "Empresa y Gobierno son una misma cosa", y que por lo tanto enfrentarse al Gobierno directamente no es tanto "GOSA POLITICA" como muchos creen que nada tiene que ver con "LO LABORAL", sino que cuando las Empresas no pueden controlar la situación laboral interna, mandan "el paquete" a sus amos, al VERDADERO RESPONSABLE DE LA SITUACION DE LOS TRABAJADORES, !!AL GOBIERNO!! AL QUE FIJA LOS SALARIOS DE HAMBRE Y MISERIA; AL QUE AUMENTA LOS PRECIOS DE LOS ARTICULOS BRUTALMENTE, AL QUE NO REGATEA LO MAS MINIMO PARA EXPLOTAR A LA CLASE TRABAJADORA, en definitiva a "ESTE REGIMEN DE LADRONES Y ASESINOS QUE LO UNICO QUE SABEN HACER PARA CALLAR A LOS QUE PIDEN PAN PARA LOS SUYOS ES DESPEDIRLOS Y ENCARCELARLOS, algunos con penas monstruosas, (cómo el caso de los 9 trabajadores detenidos en Pozuelo de Alarcon hace unos meses).

Pero ante todo esto, está la fuerza de la clase trabajadora, que cuando se deja sentir, consigue importantes victorias cómo el último convenio de SEAT, en el que además, a pesar de todas las acciones que llevaron a cabo, NO HUBO NI UNA SANCION, NI UN SOLO DESPIDO, y en definitiva ni un solo trabajador amonestado, pero a pesar de ser una gran victoria, hubiera podido conseguir mayores mejoras, incluso más aumentos, si se hubiera podido contar con una comisión de jurados auténticamente representativa, ya que en el convenio de SEAT tomó cartas el propio Ministro Garcia Ramal, estando dispuestos a ofrecer lo que los trabajadores pidiesen con tal de firmar dicho convenio y que no pasara lo del año anterior.

Este año, desgraciadamente, en MEVOSA no ha ocurrido así, puesto que el Jurado actual, además de no defender a sus representados, han estado totalmente vendidos a la Empresa,



SIGUE

hasta el punto de coaccionar (1) a los trabajadores a que firmaran el convenio. Un convenio que, incluso a estos mismos sinvergüenzas esquirolas que lo han firmado, no satisface lo mas mínimo, y que estarán arrepentidos de haberlo firmado, pero esto no hubiera ocurrido si hubiera existido una presión de los obreros, cómo la de SEAT, y si llegan a firmar, por lo menos hubiera sido con condiciones más favorables.

Sabemos que hay ciertos grupos de trabajadores que no están de acuerdo con los Jurados, que no quieren saber nada de los representantes sindicales, ya que (según dicen) existe el peligro de que estos se vendan a las Empresas y se integren en sus leyes sindicales fascistas, o por el contrario, que sean represaliados (despedidos, encarcelados, etc.), si mantienen su honradez y no aceptan las condiciones patronales. Para estos grupos de trabajadores, lo mas correcto es formar grupos de obreros elegidos en asambleas de trabajadores que estén dispuestos a enfrentarse a las empresas y hacer llevar la voz de los obreros a sus patronos, sin contar con los jurados.

Nosotros estamos de acuerdo con ellos y si es posible es la mejor forma de realizar las negociaciones, pues así se eligen verdaderos hombres honrados y se presiona a las empresas para que no ofrezcan convenios de miseria. Pero esto es posible si existe una organización obrera dispuesta a realizar esta labor, pero si no existe esta organización todo lo demás es ficticio y hay que recurrir a los jurados honrados y honestos.

Pero en primer lugar, desgraciadamente en nuestro país, las leyes actuales fascistas prohíben totalmente que cualquier comisión de trabajadores negocie con las empresas sinó es una representación sindical, y en segundo término, existe el mismo peligro que con los cargos sindicales, es decir que sean represaliados o que se dejen comprar por los patronos con aumentos de categoría, aumentos salariales, pero además hace falta preguntarse: ¿Están autorizadas las asambleas de trabajadores en las que no haya presente algún representante sindical, algún miembro de la Dirección o algún delegado de la CNS? !!CREEMOS QUE NO !!.

Por lo tanto, es mucho más ilegal y por ende mas peligroso (dentro de las leyes actuales estas formas de elegir comisiones para negociar con la patronal. B sea, que lo primero que los obreros tienen que imponerse es, EL DERECHO DE ASAMBLEAS O EL DERECHO DE REUNION (que de hecho ya se han conseguido en otras empresas, incluso se consiguió el año pasado en Cispalsa). Pero además ¿pero que mejor forma y ala vez mas legal para conseguir esos derechos y organizar a los obreros contra sus explotadores, existe hoy en día?.

Compañeros, la realidad nos demuestra que estos grupos de trabajadores que piensan de esta manera, están equivocados, y la experiencia la tenéis en vuestra misma fábrica donde este año que no había un jurado honrado, dispuesto a defender nuestros intereses, ya veis, lo que se ha conseguido: UN CONVENIO MISERABLE Y RIDICULO, que hasta la misma empresa se habrá extrañado que llegaran a firmar con estas condiciones, después de la experiencia del año pasado.

Pero es que además no sólo se demuestra en Mevosa, sinó que con unos cargos sindicales honestos, se consigue la HUELGA GENERAL EN EL FERROL "DEL CAUDILLO", y ultimamente en VIGO, poniendo de relieve la demagogia de las leyes sindicales; se pone en evidencia con la HUELGA DE LOS MINEROS DE SALLENT y otras luchas. Pero para descubrir este tinglado fascista represivo, hace falta luchar con sus propias leyes y poderles rebatir que estas leyes estan podridas y que la clase trabajadora española necesita los derechos que poseen actualmente los trabajadores de todo el mundo (excepto España, Grecia, Portugal y otros regimenes infectos).

LIBERTAD SINDICAL - LIBERTAD DE ASAMBLEAS - DERECHO DE REUNION - DERECHO DE HUELGA.

(1) - Con relación al convenio de Mevosa: - 1.500 pesetas netas igual para todos al mes. - 60 horas menos al año, repartidas en aumentar los días de vacaciones y hacer algún sábado de fiesta. - Convenio por un año ... - Etc., Etc.

La empresa para lograr la firma de dicho convenio empleó toda clase de coacciones, apoyándose en la presión que podían ejercer los engargados, maestros de taller y jefes de oficinas sobre los trabajadores.

Y UNIDOS VENCEREMOS!



34 ENTIDADES DE SANT ANDREU REIVINDICAN UN INSTITUTO Y UNA ESCUELA PROFESIONAL

Nada menos que 34 entidades culturales, sociales y deportivas del barrio de Sant Andreu encabezadas por la "Escola activa de pares" se han dirigido al delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, reivindicando diversas realizaciones escolares en el barrio. Como datos más interesantes hay que destacar:

- El distrito IX, en el que se engloba Sant Andreu, cuenta con una población superior a los 350.000 habitantes y una población infantil de 31.000 personas, de edades comprendidas entre los 6 y los 12 años, estimándose el déficit escolar en unas 12.000 plazas aproximadamente, lo que representa casi una tercera parte de la población escolar.
- El incremento de la población infantil hace que sea necesaria la creación de unos 24.000 nuevos puestos escolares.
- Por otra parte casi el 14 % de los niños que actualmente acuden a colegios están mal escolarizados.
- El déficit escolar se agravará considerablemente si se aplican los "standards" previstos por la Ley General de Educación, dado que los locales actualmente existentes no reúnen los requisitos exigidos por dicha Ley.
- No existe en Sant Andreu ningún Instituto, ni escuela de Formación Profesional estatales, a excepción del centro "Juan de la Cierva" que funciona solamente en régimen nocturno impartiendo las especialidades de tornero, delineante, ajustador y fresador. Los institutos más cercanos son los de "Don Juan de Austria" e "Infanta Isabel", en la Verneda y el de Sta. Coloma de Gramanet, este último ya fuera del término municipal de Barcelona.
- La probable prolongación de la obligatoriedad de la enseñanza hasta los 16 años vendrá a agravar la situación si no se resuelve el problema de la falta de centros.

En consecuencia las entidades firmantes, que representan un buen número de habitantes del barrio de Sant Andreu, solicitan, además de un número suficiente de escuelas para impartir la Educación General Básica la creación -por lo menos- de un Instituto mixto de Bachillerato y una Escuela de Formación Profesional. A tal efecto los solicitantes, en su documento a las autoridades del Ministerio de Educación han acompañado una relación de nueve solares sin edificar que oscilan entre los 4.000 y los 30.000 metros cuadrados, donde consideran sería posible la ubicación de los centros demandados.

En el transcurso de una fiesta familiar, se reunieron en nuestro barrio varios militantes de Bandera Roja, con militantes del P.S.U.C. de San Andrés, así como algunos simpatizantes.

Se discutió de problemas del barrio, y cuestiones políticas. Con plena camaradería se cantaron canciones revolucionarias y se recogieron 2.020, :ptas. para los huelguistas del Vallés Oriental (han sido entregadas a CC.OO).





NOVIEMBRE 72